



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. Consejo General Universitario

*Relación de Dictámenes y Acuerdos  
aprobados en SESIÓN EXTRAORDINARIA  
del 21 de Octubre de 2006*



Opuscula del Paramirino "Enrique Díaz" León  
Escultura de José Clemente Orozco (1937)

*Relación de Dictámenes y Acuerdos  
aprobados en Sesión Extraordinaria  
del H. Consejo General Universitario  
del 21 de Octubre de 2006*

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**H. Consejo General Universitario**

José Trinidad Padilla López  
Presidente

Carlos Jorge Briseño Torres  
Secretario

*Relación de Dictámenes y Acuerdos aprobados  
en Sesión Extraordinaria del H. Consejo General Universitario  
del 21 de Octubre de 2006<sup>1</sup>*

De conformidad con la convocatoria expedida por la presidencia del Consejo General Universitario (CGU) el 18 de octubre de 2006, el sábado 21 del mismo mes y año inició la Sesión Extraordinaria del máximo órgano de gobierno de la Universidad de Guadalajara (UdeG) a las 10 horas con 40 minutos en el Paraninfo "Enrique Díaz de León", con un quórum legal de 111 consejeros acreditados con derecho a voz y voto.

Se aprobó el Orden del día de la Sesión que constó de: 1. Lista de presentes y declaratoria de quórum; 2. Lectura y aprobación del Orden del día; 3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Sesión anterior; 4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen N° VII/2006/370 de la Comisión Electoral, por el que se califica de legal y válida la Elección de Consejeros ante el H. Consejo General Universitario para el período 2006-2007; 5. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los dictámenes de las Comisiones Permanentes del H. Consejo General Universitario; 6. Asuntos varios, y 7. Clausura del H. Consejo General Universitario, período 2005-2006.

Se aprobó el acta de la Sesión Extraordinaria del CGU del 21 de julio de 2006.

De 97 dictámenes presentados y analizados se aprobaron un total de 96 (66 del Listado y 30 de una adenda). Lo anterior en razón de que el Dictamen de la Comisión de Hacienda N° II/2006/352, que aprobaría la modificación del Dictamen N° II/2006/293 no alcanzó la votación necesaria y se retiró del Listado para una posterior presentación en el CGU.

Los dictámenes aprobados proceden de las siguientes comisiones:

- I. Siete de la *Comisión de Educación*: dictámenes N° I/2006/328 (Otorgamiento del Doctorado Honoris Causa "Post Mortem" de la UdeG al Arq. Jorge Camberos Garibi, por su amplia y destacada trayectoria nacional e internacional en el campo del Diseño Urbano, la Investigación, así como por su invaluable aportación en la formación de varias generaciones de nuestra casa de estudios, tanto en el aspecto profesional como humano); N° I/2006/359; N° I/2006/360; N° I/2006/361; N° I/2006/366; N° I/2006/374 (Reestructuración del Plan de estudios de la Licenciatura en Derecho o Carrera de Abogado, para operar en el CUCSH, el CUAItos, el CUCiénega, el CUCosta, el CUCosta Sur, el CUSur, el CUNorte, el CULagos y el CUValles, bajo el sistema de créditos en la modalidad escolarizada, y para el CUCSH, el CUAItos y el CULagos en la modalidad semiescolarizada, a partir del Ciclo escolar 2007 "A"), y N° I/2006/380 (Otorgamiento del Doctorado Honoris Causa de la UdeG a la Dra. Denise Jodelet, por su valiosa contribución a la UdeG, a la nación mexicana, a la región latinoamericana y a la humanidad en general, a través de sus aportaciones en el ámbito de las ciencias sociales y humanísticas, por sus contribuciones a la psicología social, y a las representaciones sociales, por sus valiosos trabajos en materia de pensamiento social, memoria colectiva, cultura y sociedad e imaginarios sociales; en el campo de las ciencias de la salud, con

---

<sup>1</sup> La presente "Relación..." engloba las principales dictaminaciones de la Sesión.

sus contribuciones en estudios sobre el SIDA, el cuerpo, las enfermedades crónico degenerativas y otras áreas vinculadas con las ciencias de la educación, y las ciencias ambientales).

- II. Catorce de las *Comisiones Conjuntas de Educación y Hacienda*: dictámenes N° I/2006/327; N° I/2006/341 (Creación del Plan de estudios de la Licenciatura en Antropología, para operar bajo el sistema de créditos en la modalidad escolarizada, CUCSH, a partir del Ciclo escolar 2007 "A"); N° I/2006/362 (Creación del Centro de Estudios sobre Aprendizaje y Desarrollo, adscrito al Departamento de Psicología Básica de la División de Disciplinas Básicas para la Salud, CUCS, a partir de la aprobación del presente Dictamen); N° I/2006/363 (Creación del Plan de estudios de la Licenciatura en Comunicación Pública, para operar bajo el sistema de créditos, en la modalidad escolarizada, CUCSH, a partir del Ciclo escolar 2007 "A"); N° I/2006/364 (Apertura del Plan de estudios de la Licenciatura en Psicología, en la modalidad escolarizada y bajo el sistema de créditos, adscrito al Departamento de Comunicación y Psicología de la División de Estudios Jurídicos y Sociales, CUCiénega, a partir del Ciclo escolar 2007 "A"); N° I/2006/365 (Apertura del Plan de estudios de la Licenciatura en Nutrición, para operar bajo el sistema de créditos, adscrito al Departamento de Estudios Turísticos de la División de Desarrollo Regional, CUCosta Sur, a partir del Ciclo escolar 2007 "A"); N° I/2006/373 (Creación del Plan de estudios de la Licenciatura en Administración Gubernamental y Políticas Públicas Locales, para operar bajo el sistema de créditos y en la modalidad escolarizada, CUCEA, a partir del ciclo escolar 2007 "A"); N° I/2006/375 (Reestructuración Integral del Departamento de Biología Celular y Molecular, de la División de Ciencias Biológicas y Ambientales, CUCBA, a partir de la aprobación del presente Dictamen); N° I/2006/376 (Creación del Centro de Estudios sobre América del Norte –CESAN–, adscrito al Departamento de Estudios del Pacífico, de la División de Estudios de Estado y Sociedad, en colaboración con el Departamento de Estudios Internacionales de la División de Estudios Políticos y Sociales, CUCSH, a partir de la aprobación del presente Dictamen); N° I/2006/378 (Creación del Centro de Lenguas Extranjeras –CELEX–, adscrito al Departamento de Lenguas Modernas de la División de Estudios Históricos y Humanos, CUCSH, a partir de la aprobación del presente Dictamen); N° I/2006/379 (Creación del Centro de Investigaciones Filológicas, adscrito al Departamento de Lenguas Modernas, de la División de Estudios Históricos y Humanos, CUCSH, a partir de la aprobación del presente Dictamen); N° I/2006/398 (Creación del Programa académico del Doctorado en Tecnologías de Información, con orientaciones en: Análisis de Sistemas, Diseño y Simulación; Arquitecturas Distribuidas de Sistemas de Información y e-World, de la Red Universitaria, CUCEA, a partir del Calendario escolar 2007 "A"); N° I/2006/399 (Creación de la Maestría en Ciencias en Ecología y Gestión Integrada de Costas y Océanos, de la Red Universitaria, CUCosta Sur, a partir del Calendario escolar 2007 "A"), y N° I/2006/400 (Creación de la Maestría en Ciencias en Manejo de Recursos Naturales, de la Red Universitaria, CUCosta Sur, a partir del Calendario escolar 2007 "A").
- III. Uno de las *Comisiones Conjuntas de Hacienda y Normatividad*: Dictamen N° II/2006/331 (Creación de la empresa denominada Publicidad y Diseño, como una instancia integrante del Corporativo de Empresas Universitarias).

- IV. 21 de la *Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados* –Convalidaciones de grado académico aprobadas en paquete: dictámenes N° III/2006/298\*<sup>2</sup> (Equivalencia a Maestría el grado académico presentado por María Margarita García Dagio, Universidad Autónoma de Barcelona, Cataluña, España); N° III/2006/299\* (Equivalencia a Doctorado el grado de John Jairo Sánchez Aguilar, University of Alaska Fairbanks, U.S.A.); N° III/2006/300\* (Equivalencia a Doctorado el grado de Leonardo Adalberto Gatica Arreola, The University of Texas at Austin, U.S.A.); N° III/2006/301\* (Equivalencia a Maestría el grado de Gloria Guadalupe Torres Cota, Universitat de Barcelona, Cataluña, España); N° III/2006/302\* (Equivalencia a Maestría el grado de Alexander Stward Niño Soto, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia); N° III/2006/303\* (Equivalencia a Licenciatura el expediente de Francisco Javier Madrigal Toribio, considerando la trayectoria artística y cultural, avalada por reconocimientos como autor y compositor de obras musicales); N° III/2006/304\* (Equivalencia a Doctorado el grado de Jorge Martín Gómez Bocanegra, Universidad de Córdoba, España); N° III/2006/322\* (Equivalencia a Doctorado el grado de David Aceves Barajas, Universidad Complutense de Madrid, España); N° III/2006/323\* (Equivalencia a Doctorado el grado de Miguel Chávez Dagostino, Escuela Internacional Superior de Estudios Avanzados, Trieste, Italia); N° III/2006/324\* (Equivalencia a Doctorado el grado de Rafael Morales Gamboa, The University of Edinburgh Escocia, Reino Unido); N° III/2006/325\* (Equivalencia a Doctorado el grado de Juan Ignacio Arredondo Jiménez, University of California, U.S.A.); N° III/2006/326\* (Equivalencia a Doctorado el grado de Juan Carlos Meza Contreras, Universite de Provence Aix-Marseille I, Francia); N° III/2006/345\* (Equivalencia a Doctorado el grado de Octavio Ramírez Rojas, Universidad de Versalles, Francia); N° III/2006/346\* (Equivalencia a Licenciatura el grado de Diana Edid Ferrari, Universidad Nacional de San Luis, Argentina); N° III/2006/347\* (Equivalencia a Licenciatura el grado de Jorge Enrique Gil Mateos, Universidad de La Habana, Cuba); N° III/2006/348\* (Equivalencia a Licenciatura el grado de Lisette Gómez Fernández, Instituto Superior de Cultura Física, de La Habana, Cuba); N° III/2006/393\* (Equivalencia a Maestría el grado de Jorge Alejandro Ortiz Ramírez, The University of New Mexico, U.S.A.); N° III/2006/394\* (Equivalencia a Maestría el grado de José Castellanos González, The University of Alberta, Canadá); N° III/2006/395\* (Equivalencia a Maestría el grado de Nanghelly Aurora Silva Anzaldúa, University of Applied Sciences, Alemania); N° III/2006/396\* (Equivalencia a Doctorado el grado de Isabel María Hernández Toro, Universidad de Salamanca, España), y N° III/2006/397\* (Equivalencia a Doctorado el grado de Carlos Antonio Caballero Lazzeri, Universidad Politécnica de Madrid, España).
- V. 18 de la *Comisión de Condonaciones y Becas*: dictámenes de Beca N° V/2006/305\*<sup>3</sup> (José Israel Figueroa Angulo, beneficiario de la Beca-crédito completa para iniciar estudios de Maestría en Ciencia e Ingeniería de la Computación en la Universidad Nacional Autónoma de México, del 14 de agosto de 2006 al 31 de julio de 2008); N° V/2006/306\* (Sofía Espinoza de los Monteros Alonso, beneficiaria de la Beca-crédito completa para iniciar estudios de Maestría con Especialidad en

---

<sup>2</sup> (\*) Dictámenes aprobados y ejecutados por el último párrafo del artículo 35 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.

<sup>3</sup> (\*) Dictámenes aprobados y ejecutados por el último párrafo del artículo 35 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.

Estrategias, Pilotaje de Operaciones: Calidad. Supply Chain, Compras en la Escuela Europea de Dirección –ESCP-EAP– París, Francia, del 20 de septiembre de 2006 al 31 de enero de 2008); N° V/2006/317\* (Extensión de prórroga de Beca completa a María Julieta Marón Navarro, por las razones expuestas en el IV Considerando de esta resolución para obtener el grado de Doctora en Comunicación Audiovisual y Publicidad en la Universidad Autónoma de Barcelona, España, por trece meses adicionales a partir de 1° de noviembre de 2006 y hasta el 31 de diciembre de 2007); N° V/2006/318\* (Extensión de Beca completa a Luz María Andrade Mena, por las razones expuestas en el IV Considerando de esta resolución para continuar con el Doctorado en Estudios de Literatura Española en la Universidad de Zaragoza, España, del 15 de diciembre de 2006 al 14 de diciembre de 2007); N° V/2006/319\* (Erika Natalia Juárez Miranda, beneficiaria de la Beca-crédito completa para iniciar estudios de Doctorado en Ciencia Política y de la Administración. Pensar y Gobernar las Sociedades Complejas en la Universidad Autónoma de Barcelona, España, del 1° de noviembre de 2006 al 30 de junio de 2008); N° V/2006/320\* (Teresita de Jesús Serna Enciso, beneficiaria de la Beca-crédito completa para iniciar estudios de Maestría en Población y Desarrollo en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales –FLACSO–, sede México, D.F. del 6 de septiembre de 2006 al 31 de agosto de 2008); N° V/2006/321\* (Juan Manuel Reyes Maciel, beneficiario de la Beca-crédito completa para iniciar estudios de Doctorado en Historia de la Subjetividad en la Universidad de Barcelona, España, del 1° de septiembre de 2006 al 30 de junio de 2008); N° V/2006/335\* (Modificación del Segundo Resolutivo del Dictamen N° V/2006/245 de fecha 22 de junio de 2006, por el cual se otorga Beca-crédito completa a Matías Durán Matute para iniciar los estudios de Doctorado en Dinámicas Fluidas en la Universidad Tecnológica Eindhoven, Holanda, con una vigencia del 2 de octubre de 2006 al 30 de septiembre de 2010); N° V/2006/336\* (Modificación del Segundo Resolutivo del Dictamen N° V/2005/267 de fecha 21 de julio de 2005, por el cual se otorga Beca-crédito completa a Abril Alcalá Padilla para iniciar los estudios de Doctorado en Relaciones Internacionales en la Universidad de Columbia en New York, U.S.A., con una vigencia del 29 de agosto de 2005 al 30 de junio de 2007); N° V/2006/337\* (León Aceves Díaz de León, beneficiario de Beca-crédito complementaria para iniciar estudios del 2° año del Master de Investigación en Administración y Políticas Públicas en la Universidad de Pantheon-Assas París II, París, Francia, del 9 de octubre de 2006 al 31 de julio de 2007, y continuar con la Tesis Doctoral del 1° de agosto de 2007 al 31 de julio de 2010); N° V/2006/338\* (Lucila Hernández Andrade, beneficiaria de la Beca-crédito completa para continuar con los estudios de Maestría en Nutrición en la Universidad Complutense de Madrid, España, del 1° de febrero de 2006 al 31 de enero de 2008); N° V/2006/339\* (Adolfo Espinoza de los Monteros Rodríguez, beneficiario de Beca-crédito complementaria para iniciar estudios de Master con opción al Doctorado en Derecho Público en la Universidad Carlos III de Madrid, España, del 2 de octubre de 2006 al 31 de julio de 2008); N° V/2006/349\* (Cancelación de Beca-crédito complementaria, otorgada a la becaria Rosa Vesta López Taylor con el objetivo de realizar estudios de Doctorado en Ciencias Sociales y los Instrumentos del Historiador en la Universidad de Valladolid, España, del 1° de noviembre de 2005, por las razones expuestas en el Capítulo de Considerandos de este Dictamen); N° V/2006/350\* (Continuación de prórroga de Beca complementaria a Elena Castillo Rivera para obtener el grado de Doctora en Comunicación Audiovisual y Publicidad en la Universidad de Autónoma de Barcelona, España, por trece meses adicionales del 1° de noviembre de 2006 y

hasta el 31 de octubre de 2007); N° V/2006/351\* (Prórroga de Beca complementaria a José de Jesús Hernández López, por las razones expuestas en el IV Considerando de esta resolución para continuar con el Doctorado directo en Antropología Social en el Colegio de Michoacán, A.C., por un año adicional a partir de 1° de septiembre de 2006 y hasta el 31 de agosto de 2007); N° V/2006/367\* (Extensión de Beca-crédito complementaria a Martha de la Mora Gómez, por las razones expuestas en el IV Considerando de esta resolución para continuar con el Doctorado en Sociología en la Universidad Autónoma de Barcelona, España, del 1° de noviembre de 2006 al 31 de julio de 2009); N° V/2006/369\* (Laura del Carmen Noriega Landeros, beneficiaria de la Beca-crédito completa para iniciar estudios del Master Universitario en Diseño de Interiores en el Politécnico de Milán, Italia, del 19 de febrero de 2007 al 30 de enero de 2008), y N° V/2006/371\* (Trinidad del Rosario Cárdenas Díaz, beneficiario de la Beca-crédito completa para iniciar estudios de Doctorado en Problemas Contemporáneos en la Sociedad de la Información en el Instituto Universitario de Investigación José Ortega y Gasset, adscrito a la Universidad Complutense de Madrid, España, del 20 de noviembre de 2006 al 30 de junio de 2009).

**VI.** Uno de la *Comisión de Responsabilidades y Sanciones*: Dictamen N° VI/2006/372 (Edgar Etzael García Maldonado, alumno de la Carrera de Comunicación Multimedia del CUCosta, es responsable de las infracciones previstas en las fracciones I, II y VIII del artículo 90 de la Ley Orgánica de la UdeG, en virtud de lo establecido en las Consideraciones III, IV y V de este Dictamen).

**VII.** Uno de la *Comisión Electoral*: Dictamen N° VII/2006/370 (Calificación de legal y válida la Elección de Consejeros Académicos, Alumnos y Directivos, para la integración del H. Consejo General Universitario que fungirá en el período 2006-2007).

**VIII.** 33 de la *Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico*:

Programa de Estímulos a la Superación Académica (PROESA VIII, Segunda Etapa): dictámenes N° VIII/2006/279, N° VIII/2006/281, N° VIII/2006/308, N° VIII/2006/309, N° VIII/2006/311, N° VIII/2006/312, N° VIII/2006/314, N° VIII/2006/315, N° VIII/2006/316, N° VIII/2006/329, N° VIII/2006/330, N° VIII/2006/332, N° VIII/2006/358, y N° VIII/2006/368.

Categoría Académica por Ingreso: dictámenes N° VIII/2006/310, N° VIII/2006/313, N° VIII/2006/333, N° VIII/2006/343, N° VIII/2006/353, N° VIII/2006/354, N° VIII/2006/355, N° VIII/2006/356, y N° VIII/2006/357.

Conversión de Plaza: Dictamen N° VIII/2006/344.

Concurso de Oposición Abierto del Centro Universitario de la Costa Sur: dictámenes N° VIII/2006/383, N° VIII/2006/384, N° VIII/2006/385, N° VIII/2006/386, N° VIII/2006/387, N° VIII/2006/388, N° VIII/2006/389, N° VIII/2006/390, y N° VIII/2006/391.

En *Asuntos Varios* no se inscribió ningún punto que tratar.

Enseguida, El Presidente José Trinidad Padilla López informó que en el período 2005-2006 el CGU sesionó en ocho ocasiones, mismas que se convocaron en calidad de

una Ordinaria, seis Extraordinarias y una Solemne. Asimismo añadió que el Consejo aprobó un total de 417 dictámenes, incluyendo los de la presente Sesión Extraordinaria, de acuerdo con la siguiente relación por Comisión:

<b>Comisiones de:</b>	<b>Nº de dictámenes</b>
Educación	34
Conjuntas de Educación y Hacienda	98
Conjuntas de Educación, Hacienda y Normatividad	6
Conjuntas de Educación y Normatividad	2
Conjuntas de Educación, Ingreso y Promoción del Personal Académico, y Normatividad	1
Hacienda	6
Conjuntas de Hacienda y Normatividad	2
Revalidación de Estudios, Títulos y Grados (convalidaciones de grado)	144
Conjuntas de Normatividad y Electoral	1
Condonaciones y Becas (becas)	63
Responsabilidades y Sanciones	1
Electoral	1
Ingreso y Promoción del Personal Académico	58
<i>Total</i>	417 dictámenes

Finalmente, y no habiendo más asuntos que tratar, El Presidente clausuró los trabajos del CGU y de la presente Sesión Extraordinaria, a las 12 horas con 42 minutos del sábado 21 de octubre de 2006.